Año II.—Nº 539 Quito, 31 de Mayo de 1922 Número suelto, 5 Ctvs.

DIARIO CONSERVADOR DE LA MAÑANA

Dirección y Administración Carrera Flores Nº 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con este diario dirigirse al Director de «El Derecho»

Notas de actualidad

Risa volteriana

Con motivo de la exposición de caricaturas en el Kiosko de la Alameda, censuramos ayer los desplantes de los que, aprovechando la ocasión, habían faltado al respeto de las cosas santas, de las personas dignas y de la educación y moralidad con sus producciones; hoy es necesario que insistamos en desaprobar la tendencia que va siendo general de reirse maliciosa y dañosamente de todos y de todo, con esa risa volteriana que importa un atentado contra el prójimo y la sociedad. Y no es de ahora esta disociadora tendencia: la mayor parte de la prensa liberal, sobre todo la de Guayaquil, ha abierto cátedra de escándalo con chascarrillos y pinturas injuriosas a la sociedad en que vivimos. Permitido está que, a veces, se censure y anote con la risa inocente y sana los desplantes o errores de una administración descuidada, pero en todo caso es dañosa la manía de injuriar por injuriar sólo por odio o venganza a las personas.

La prensa, lo mismo que la pintura, debe tener su pudor, y no exteriorizar los defectos físicos o morales de los ciudadanos, sino cuando necesidades de orden superior lo permitan o impongan.

Disgustados hemos venido presenciando como se hace burla de lo más santo y respetable que tiene el Ecuador: la Religión bendita del pueblo es el tema favorito de cuantos degenerados pretenden desprestigiar nuestras creencias con ridículas sandeces.

El tema del caricaturista no ha de ser la injuria, el insulto; ¿cómo aprobar, refiriéndonos a la última exhibición de pintura, la marcada y dañina intención de quienes han hecho mofa sin razón ni justicia del señor Presidente de la República y de su Ministro el doctor Ponce? Que se critique, que se censure, que se haga reparos a los actos políticos y administrativos de estos dos personajes del Gobierno, cuando así lo requieran el bien de la Patria, el amor al ideal y la conveniencia del pueblo, se explica; pero que se les injurie, se les insulte y aun se les desprecie, como ha acontecido en estos tiempos, no puede ser, porque no es justo ni moral. Creemos que tanto el doctor Tamayo como el doctor Ponce, prescindiendo del cargo que ejercen, son honorables y dignos de respeto; sobre todo el segundo a quien conocemos de cerca y a quien nadie le podrá negar su talento, suma honradez y catolicismo práctico.

Ojalá, pues, el pincel y la pluma no sigan degenerando entre nosotros, y se contengan en sus escándalos.

Los juegos Florales

En honor a la verdad y a la justicia sentimos disentir de nuestros colegas respecto de esta función que, debiendo ser el mejor número de las fiestas centenarias, resultó uno de los inferiores, y todo por la desgraciada manía del decadentismo ridículo q' ha sentado sus reales entre nosotros.

Las hermosas niñas que componían la Corte de Amor deben estar arrepentidas de haber contribuído con su distinguida presencia a prestigiar, gracias al nuevo rumbo del jurado calificador, la degeneración de nuestra literatura, tan floreciente en otros tiempos.

Poeta premiado con la Flor Natural resultó el señor Gonzalo Escudero M., cuya poesía no pudimos apreciarla porque francamente no la entendimos. Las otras dos que alcanzaron la Violeta de Oro y el Jazmín de Plata estuvieron menos decadentes, y por lo mismo gustaron más al público.

Reina de la fiesta fue elegida la simpática y espiritual niña Fabiola Guarderas Jijón, quien, en medio del grupo encantador de damas, lucía sus atractivos realzados con su modestia; siendo este cuadro lo que más satisfizo a la selecta concurrencia; pues, de lo demás, aun el discurso del Mantenedor del Torneo no resultó apropiado al acto.

Sentimos que la Federación de Estudiantes, por motivos que no dependían de su voluntad, como se comprende fácilmente, no haya alcanzado en este torneo todo el éxito que merecían sus entusiasmos y aptitudes; pero esto no obsta para que, reconociendo sus patrióticos esfuerzos, le presentemos nuestra felicitación; ya que más meritoria es la lucha que el triunfo.

El concurso de las bandas del Ejército

No en el Parque Bolívar, como indica el programa general de festejos, sino en el portal del palacio de Gobierno se verificó anteayer el concurso de las bandas militares. Tomaron parte en este torneo cinco bandas: cuatro de las Unidades que hacen la guarnición en la primera Zona Militar: la del Regimiento Bolívar Nº 1º; de los Batallones Quito Nº 2º, Carchi Nº 7º y Zapadores Nº 2, y la del Zapadores Chimborazo Nº 1º que hasta hace poco perteneció a la Quinta Zona.

Conforme a las bases del concurso, todas las bandas, sucesivamente, ejecutaron la marcha triunfal «Abdón Calderón», composición del señor doctor Sixto M. Durán, en la que el jurado calificador debía analizar la instrumentación e interpretación efectuadas, respectivamente, por los directores y ejecutantes de cada banda.

A nuestro entender, la que mejor interpretación dió a la indicada composición, fue la banda del Batallón Quito, siguiendo en mérito las del Regimiento Bolívar y Zapadores Nº 2.

La segunda taz del concurso fue más interesante: cada banda ejecutó una pieza diferente y esta vez, el triunfo fue la de Bolívar; pues el público, compuesto en su mayoría de personas entendidas en la materia, escuchó con grato embelezo y aplaudió con merecidas palmas, el estreno de la Sinfonía compuesta por el señor Francisco Salgado A., director de dicha banda, y que, según el dictamen de los que tienen autoridad para juzgar de ella, tiene mucho valor artístico, asi por la exactitud de la forma, por la propiedad con que está armonizada, como por el magnífico desarrollo melódico y hermosas propiedades, en las que descuella la más alta técnica musical.

El señor Salgado, aprovechado discipulo del maestro

(Pasa a la 4ª página)

Las fiestas del Centenario

—o—

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más.

Además, nos es grato comunicarles que, defiriendo a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las 10 de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES, BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerben, Zajjía & Cía.

Notas de mi cartera (*)

Adiós a Quito.—En la Estación del Sur.—Por los campos.— Incidente.— La nariz del diablo. —La línea férrea.—Otro incidente.— Más chimeneas.—En Durán.—Se necesita un puente.

La mañana estaba fresca, diáfana. La naturaleza iba despertando plácidamente, acariciada por los resplandores del sol naciente que derramaba torrentes de oro sobre la exhuberante vejetación de los dilatados valles, haciendo sentir la sublime y fascinadora belleza del país ecuatoriano. Alfonso Bello atraviesa en rápido auto, acompañado de unos leales amigos, la coqueta ciudad quitense, y, en breves momentos, lo deja en la Estación Sur.

Movimiento, vida, animación era lo que se notaba en los amplios andenes; esta llidos de besos que se daban los que se iban a los que se quedaban, apretones de manos, estrechos abrazos a personas queridas, despedidas tiernas, cariñosas, adioses significativos.... cuando

.....a una voz de mando
por algún héroe de las artes dada,
empezó el tren a trepidar, andando
con un trajín de fiera encadenada.
La máquina, que libre se veía,
por los campos, rugiendo, parecía
un león con melena de centellas:

que dijo un poeta.

Y mientras me alejaba, daba el último adiós a la riente ciudad, a la de las mansiones señoriales, a la rica matrona que, orgullosa de sus sabios, de sus literatos, de sus artistas, de sus historiadores, de sus guerreros, se sienta, majestuosa, a las verdeantes faldas del ingente Pichincha.

El tren, en raudo vuelo, va dévorando las distancias, dejando atrás campos fértiles, cuidadosamente cultivados por el titánico esfuerzo de los sufridos indios; extensos prados tapizados de rica alfombra de verdura, donde centenares, miles de lustrosas vacas, se alimentan de las jugosas hierbecillas; extensos trigales que, azotados por el suave viento, asemejan la inmensa planicie del mar, agitada blandamente por las juguetonas brisas; pintorescos pueblecitos, donde las sencillas casitas parecen nidos colgados acá y allá por las faldas de las montañas, ya también ocultas en medio de la enramada; infranqueables bosques que encierran un tesoro de riqueza por sus finas maderas, hermoseados por las mil variadas aves que, con sus vistosos colores y con el variado gorjeo de sus gargantas, alegran aquellos lugares de soledad, donde el silencio se va diluyendo en ondas de melancolía y de nostalgia; dilatadas lagunas tapizadas de islas de juncos y pobladas de multitud de patos y otras aves acuáticas. Todas estas bellezas va el pasajero contemplando, sorprendido de tanta hermosura.

La tarde luchaba en retirada con las sombras de la noche que querían enseñorearse, cual reina de las tinieblas. El tren se detiene antes de llegar a Urbina.

—¿Qué pasa?—pregunto a un empleado.

—Nada: se ha terminado el vapor de la máquina; tiene necesidad de hacer nuevo acopio para continuar la marcha.

—¿Estaremos mucho tiempo detenidos?

—Media hora....

Verdaderamente no se explica que dada la importancia del ferrocarril, sólo ande éste con leña, motivo de los frecuentes atrasos y por ende de los graves perjuicios que causa a los pasajeros.

Como perdidos en medio de aquellas abruptas montañas nos hallábamos; cuando allá, en lontananza, como estrella perdida en el espacio, aparece la heroica e histórica ciudad de Riobamba, haciendo esfuerzos hercúleos para tomar parte en el armonioso concierto de las ciudades modernas, y a fe que lleva camino de conquistarse un brillante puesto.

Eran las nueve de la noche cuando entrábamos en la Estación de Riobamba, ¡Tres horas y media de retraso! ¡Pobres pasajeros que tenéis que frecuentar esta línea; cuántas molestias os esperan!

A las cinco de la mañana un fuerte y prolongado silbido de la máquina anuncia a los pasajeros entregados en brazos de Morfeo que pronto va a emprender el vuelo.

A las siete y media vuelve a sonar «la voz de mando», y el tren arrastrando ligeramente la larga línea de coches, cual culebra de múltiples anillos, envolviéndose, ya encorvándose, salva montañas, atraviesa páramos, juguetea con el cauce de los ríos, se burla de las barreras infranqueables que la naturaleza le presenta a su paso, y, en alas de la poderosa inteligencia humana, todo lo vence, nada le detiene. Desde altísima cumbre se precipita, seguro de la victoria, por escabrosísima montaña en donde aparecen algunos puentes sobre las rocas que, miradas desde abajo, parecen nidos de águila colocados en enormes precipicios. En forma zig-zag salva la enorme montaña. Esta parte de la línea, la más atrevida, me recordaba los atrevidos zig-zags de la línea de Lima al Oroya, la más monumental que se conoce. La nariz del diablo, la ha bautizado el vulgo.

Una vez que desciende, vuelve de nuevo a juguetear con el cauce de los ríos, y de nuevo a burlar las enormes montañas que se empeñan en oponerse a su paso.

Un incidente puso en movimiento y produjo un enorme pánico en los pasajeros. El carro en que Alfonso Bello viajaba, se descarrilaba; los niños lloran, algunas señoras se desmayan, los caballeros conservando la serenidad, animan y consuelan. La Providencia una vez más ha velado por nosotros: nada ha ocurrido.

¡Victoria! ¡triunfo! parece que va diciendo la máquina, al descender al valle. Ella ha vencido insuperables obstáculos, ha triunfado de todo. Entonces va apareciendo la vejetación tropical; numerosos ingenios de caña se ven a uno y otro lado. Las chimeneas, vomitando negras bocanas de humo indicando el movimiento de la vida moderna. Lástima grande que éstas no se multipliquen. Riquezas no faltan, lo que faltan son chimeneas, chimeneas, es lo que necesita el Ecuador.

Cuando Alfonso Bello estaba reconcentrado en estas consideraciones....

.....un gemido
Lanzando, prolongado y lastimero,
El tren en la estación entró seguido
Cual si entrase un reptil en su agujero.

¡Durán! ¡Durán! exclamamos todos. Amigos nos reciben. Besos, abrazos, como están....como quedan.... alegría, animación, vida, caras satisfechas....

En el simpático Colón atravesamos el Guayas. Guayaquil necesita un puente; el ferrocarril debe llegar a la ciudad. Después de vencer tantos obstáculos, se detiene ante la diminuta arena. No, no te detengas, pasa adelante.

Alfonso Bello.

Guayaquil, mayo de 1922.

(*) Esta colaboración del amigo Bello, conocido ya por nuestros lectores, debió salir a luz a raíz de su viaje a Guayaquil, pero la abundancia de material de actualidad nos ha obligado a postergarla algunos días.

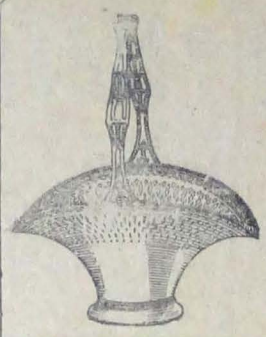

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela, No. 77.—QUITO.

VII A

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compre cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

"LA INDUSTRIA"
TALLER DE CARPINTERIA

El suscrito compra toda clase de muebles de Viena viejos o los renueva a precios muy baratos y vende paja para el tejido de estos muebles.

JULIO E. JURADO.

Carrera Mejía V—2 Teléfono 4 9-5

De Cuenca

Mayo 28 de 1922.—Al Sr. Director de El Derecho.—Quito.

Mi respetado Sr. Director:

En los diversos círculos sociales ha sido muy aplaudida la nobilísima y patriótica actitud de El Derecho, por haber dedicado en sus columnas de honor sendos elogios al Dr. Arízaga, en su arribo a la Capital de la República. Sí, aquella actitud manifiesta que los genuinos conservadores de Quito, bizarros e inteligentes paladines de pluma y espada, tremolan al aire libre la bandera de la solidaridad política, al par que predican con la abrumadora elocuencia de los hechos su inquebrantable sujeción y respeto a uno de los Jefes del gran partido conservador; partido que sintetiza los luminosos ideales y las vibraciones del cerebro y corazón de García Moreno. Día llegará en que la Patria Ecuatoriana, ahora aherrojada por la horda salvaje del liberalismo, despojada de sus atavíos reales y herida de muerte, recobrará su prístina grandeza, su inalienable señorío, y sus bastos dominios amenazados hoy más por la secular indolencia del gobierno liberal que por la voracidad de nuestro injusto detentador. Vayan nuestras sinceras felicitaciones al Derecho y al Centro Popular García Moreno, por los innumerables honores con que le han agasajado al doctor Arízaga, en esa tierra heróica, teatro de la Epopeya más sublime que se registra en los ánales de la historia americana.

—Varias Revistas verán la luz pública el 24 de Mayo, ya que en esta fecha se celebra la efemérides de dulce recuerdo para todo corazón ecuatoriano.

Corresponsal epistolar.

Petición de aguas y renovación de plazo

Señor Alcalde Cantonal segundo.—Por auto expedido el ocho de mayo de mil novecientos diez y nueve e inscrito el quince del mismo mes y año, se me adjudicó todas las aguas del río Pita denominado "Chorrera Yunguilla" que se halla en mi fundo "San Rafael", perteneciente a la parroquia de Sangolquí, según todo consta de juicio contradictorio seguido en la Escribanía del señor don Fernando Avilés F.—Esas aguas las solicité para establecer en el mismo fundo una maquinaria destinada a producir fuerza eléctrica y de modo que, tomadas pocas cuadras antes de la chorrera "Yunguilla", recorran ese trayecto por los terrenos de mi fundo para volver luego íntegramente a su mismo cauce.—Desde cuando adquirí las aguas vengo efectuando trabajos previos y de mucha consideración como indispensables para llegar a establecer la planta hidro-eléctrica: tales como, importantes estudios técnicos hechos por ingenieros competentes, negociaciones iniciadas para llevar a término la empresa, construcción de caminos para el transporte de maquinarias caminos sin los cuales era impracticable la construcción de la obra hidráulida, y otros que no creo necesario enumerarlos.—Como ahora que estoy ya en condiciones de explotar la caída de aguas que se me adjudicó por los medios y con los requisitos legales va cerca de cumplirse el plazo de tres años señalados por la ley para la realización de la obra o industria a cuyo efecto me fueron concedidas esas aguas, pido a usted, de conformidad con el Art. 799 inciso segundo del Código de Enjuiciamientos civiles, se digne renovar por esta primera vez dicho plazo para la instalación de la planta eléctrica.—En el caso de esta mi solicitud no se trata de discutir nuevos derechos que están resueltos, sino de conservar vigente mi concesión, ni en el trayecto que desviare las aguas de su cauce hay otros poseedores de éllas; por tanto digne usted ordenar se hagan las publicaciones prevenidas en el Art. 791 del Código antes citado, comisionando para la fijación de los carteles a cualquiera de los jueces civiles de la parroquia de Sangolquí, lugar a donde pertenecen las aguas y concederme en definitiva la renovación del plazo por el término de tres años señalados por la ley, teniendo, además, en cuenta que ni era posible realizar una obra de la magnitud y dificultades de las de esta clase en el corto tiempo de tres años sin caminos ni estudios previos.—La cuantía de esta acción es indeterminada.—Mi domicilio para las notificaciones lo fijo en mi casa de habitación, carrera Bolivia N° 9.—Dígnese usted proveer como solicito por ser de justicia.—Miguel E. Arregui.—Presentado el viernes cinco de Mayo de mil novecientos veintidós, a las diez del día. Doy fe.—C. A. Mora E.—Miranda.—Avilés F".—Quito, a seis de Mayo de 1922; las doce del día.—Vistos: De acuerdo con lo prescrito en el inciso segundo del artículo setecientos noventa y nueve del Código de Enjuiciamientos en material civil, y teniendo presente lo dispuesto por el artículo setecientos noventa y uno del Código citado, se ordena que se publique por quince días, la solicitud que antecede en el periódico "El Derecho" que se edita en esta ciudad; y que se fijen durante el mismo término los carteles que previene el último de los artículos citados, en la parroquia de Sangolquí.—Para la fijación de los carteles se comisiona a cualquiera de los jueces civiles de dicha parroquia.—Carrera Andrade.—Salazar".—Proveyó y firmó el auto anterior el señor César Carrera Andrade, Alcal de segunco Cantonal, en Quito a seis de mayo de mil novecientos veintidós, a las dos de la tarde.—El Escribano, Avilés F".

Es copia. Quito, mayo 12 de 1922. El Escribano, *Fernando Avilés F.*

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

aunque infernal; en gratitud a mi estrella, porque me había hecho pobre; en casi voluptuoso regodeo de mi valía; en satánica soberbia de mi propio yo.

Lo que aquella mercachifle había echado de menos en su idolátrico adorador no era nada del cuerpo del adorador (y me sentí buen mozo) ni del alma del adorador (y me sentí inteligente, caballero, hasta héroe) lo que había echado de menos era... un portamonedas que la comprara como se compra una bestia en el mercado.

. . . . . .

¿Y aquel había sido mi ídolo, ídolo para el que yo quería nada menos que un templo en mi hogar, un altar en mi corazón y el incienso purísimo y la oblación perpetua del amor más grande, más desinteresado y más inextinguible, y más hondo, y más puro, y más divino con que

Millona... Después, cuando se me hubo pasado esa especie de furor bélico que adormece la sensibilidad en la pelea y sin el que fuera imposible toda lucha, fue cuando empecé a sentir en el alma todo el dolor del infierno que cuadraba a la magnitud de mi profunda herida...

Hubo un instante, en que me incorporé en el lecho, sintiéndome criminal: el crimen me atraía, como atrae el abismo.

Y pasó por mi cabeza..... hasta matarla... irme irme de la Hondonada para siempre jamás, pero después de haberle prendido fuego por los cuatro costados como Nerón a Roma... ¡Algo grande! ¡Algo ruidoso, aunque fuera con la horrible grandeza del crimen! ¡hacer de mi desdeñado amor algo así como el Edipo de Sófocles: una creación inmortal: y huír del teatro de mi apa-

(Viene de la 1ª página)

de verdad don Domingo Brescia, fue cordialmente felicitado por los miembros del jurado y por los demás profesionales allí presentes.

De las demas piezas, merecen mencionarse el Andante de una de las Sinfonías de Mozart, que, aunque *algo de prisa*, ejecutó muy bien la banda del Quito

El jurado fue presidido por el maestro Padovani e integrado por competentes profesionales, entre los cuales constaban los distinguidos franciscanos Reverendos Padres Azcúnaga y Alberdi. Aun no conocemos la forma en que han sido adjudicados los premios; pero suponemos que el primero será de la Bolívar, el segundo del Quito y tercero tal vez del Zapadores Nº 2.

Felicitamos a todos los que tomaron parte en este bello torneo de verdadero arte.

Aviso importante

En la hacienda de Santa Rosa de Lima, Sangolquí, recibo bestias a potreraje; seis sucres mensuales en reservado y tres en repelo.

Vendo la casa Nº 42 situada en la intersección de las carreras Cuenca y Manabí.

1 *Virgilio Chiriboga O.*

Crónica

Número repetido

Para hoy, a las 9 de la mañana, está anunciado la repetición del sujestivo número del programa de festejos, el de los ejercicios de gimnasia de todas las escuelas de la Capital, que tendrá lugar en el Parque de Mayo (el Ejido). Con este objeto el señor Director de Estudios ha ordenado lo conveniente al respecto.

La Exposición de Higiene

Muy recomendable es el entusiasmo con que trabajan los prestigiosos facultativos doctores Ayora y Villavicencio por el mejor desarrollo de las ciencias médicas en esta Capital; pues un ejemplo de ello nos han dado con la interesante Exposición de Higiene que han abierto en la Clínica de su propiedad.

En pocas ocasiones se asistirá a una Exposición de tanta importancia para el bienestar personal y colectivo como la que hoy nos ocupa; allí es a donde se puede ir a adquirir los conocimientos indispensables de higiene para ver de encauzar la vida dentro de las normas racionales de la ciencia.

Ultimo día de Mayo

Señor Director de El Derecho:

El Párroco, Rvmo. Sr. Vicario, Dr. Don Tomás Vergara, y las Priostes: señoras doña María M. de Larrea, doña Matilde A. de Fernández Salvador; señoritas Luz María Donoso Ch. y Lucila Calisto Ch. tienen el honor de invitar a Ud. a la solemne fiesta de la Santísima Virgen del Sagrado Corazón que se celebrará en la iglesia del Sagrario, a las 9 de la mañana, el 31 del presente.

El Panegírico lo pronunciará el R. P. Próspero Malzieu, Rector de la Compañía de Jesús.

Suplicamos su asistencia para pedir a la Santísima Virgen por nuestra querida Patria.

Quito, 29 de mayo de 1922.

En honor de Jesús Sacramentado

Señor Director de El Derecho:

Cábenos la honra de invitar a Ud., en nuestro propio nombre y en el de las dignatarias y Socias de la Adoración Perpetua y de las Iglesias pobres, a la fiesta del Santísimo Sacramento, que celebraremos en la iglesia parroquial del Sagrario, el día jueves 1° de Junio, a las 7 media de la mañana.

Quito a 28 de mayo de 1922.

Josefina Jijón de Páez
Luis Laso Bucheli

Concurso de bandas

En el concurso de bandas populares, el jurado declaró acreedora al primer premio a la banda de la parroquia de Alangasí y el segundo a la de San Pablo (provincia de Imbabura).

Felicitamos a los músicos de ambas bandas que tan merecidamente supieron conquistarse los aplausos del público.

Publicaciones recibidas

Ha venido a nuestra mesa de redacción un ejemplar nítidamente impreso de la bellísima poesía El Dante, obra del eximio literato, señor doctor Carlos Carbo Viteri.

—También hemos recibido un ejemplar del hermoso y patriótico canto, titulado Quito Luz de América, cuyo autor es el meritísimo religioso P. Félix Gonzalo Paredes, O. P.

Felicitamos cumplidamente a sus autores por las valiosas producciones literarias a que nos referimos.

Turno de boticas

Inglesa, carrera Guayaquil.
Central, Plaza del Teatro.
Parisiense, carrera García Moreno.
Nacional. Plaza de San Francisco.

CARLOS S. RUEDA

EN SU ALMACEN DE FERRETERIA
situado en el Comercio Bajo, frente al Pasaje Tobar
ESTA RECIBIENDO

Lavatorios, soperas, valdes, cacerolas y platos de hierro enlozado.
Copitas finísimas para coconag y cremas, copas vineras, vasos finos y ordinarios.
Alcusas, platos y tazas de loza inglesa.
Cubiertos, cucharas de alpaca y plata alemana.
Pintura blanca de zinc Nº 1, estaño y goma laca.

bullamiento, como Edipo, de Tebas, ensangrentadas las manos como Edipo; pero nó con la sangre de mis vaciados ojos, sino con la del pisoteado corazón de aquella infame.

. . . . . .

¿El presidio?... ¿la horca?... ¿Y qué mejor solución a mi problema, que morir pronto y desastrosamente?... Siquiera así, desaparecería de la vida dejando detrás de mí una estela de espanto, como Edipo al desaparecer de la escena camino de Corinto, el terror en el coro. ¿No era preferible mil veces morir en un patíbulo, a vivir teniendo que soportar la infamante rechifla de cuantos se enteraran de mi sainete, de mi apabullamiento de *clown* de circo..... de la inhumanamente brutal bofetada, descargada en mi rostro de grotesca payaso?.....

Por primera vez en mi vida, maldije a mis padres porque

me engendraron pobre y a mí, porque adocenado y vulgar no había sabido salir de la pobreza, que execré con toda el alma, como el mayor de todos los infortunios..... ¡Mi maldita (que no dorada) medianía, y mi botica infernal habían sido la causa de tan horrendo descalabro como el que acababa de sufrir!

Hubiera sido yo linajudo; tuviera yo unos millones de capital, aunque, exprimidos, chorrearan lágrimas y sangre, y aquella codiciada Margarita hubiese caído descoyuntada a mis pies, al mágico conjuro de un cofrecillo de joyas, como la que inmortalizaron Goethe y Gounod... ¡Ay, no! ¡jamás!... que entonces hubiese amado a las joyas y no a mí, y hubiese seguido siendo tan comerciante, tan... Judas Iscariote como había sido.

Y mi rabia de condenado se trocó de repente en alegría,

Roberto Sierra

MEDICO - CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales en su Consultorio, situado en el Pasaje Tobar. Consultas de 3 a 5 p. m.

Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la carrera Guayaquil Nº 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Una librería selecta

y ropa nueva de eclesiásticos, venden con gran rebaja en la carrera García Moreno intersección Oriente, casa Nº 13.

Guillermo Jaramillo Páez

Suscríbase Ud. a este
DIARIO CATOLICO